

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Estranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea.....	30
Entr. noticias, id.....	20
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.....	
Esqueletos desde 125 pesetas en primer plana, 6 en tercera y 2 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

Información de "El Diario de Avila,"

POR TELÉFONO

Madrid 26 16'30.

El proceso por la muerte de Jalón

Un hijo de Jalón en el Juzgado

A las nueve de esta mañana se presentó en su despacho oficial el Juez de Instrucción de Chamberí, para proseguir sus trabajos en el sumario incoado por asesinato del Sr. García Jalón.

Cuando daba comienzo á sus tareas se presentó en el despacho del Juez el joven D. Alejandro García, hijo de la víctima de este sangriento suceso.

D. Alejandro vestía el uniforme de la Academia de Infantería.

El objeto de la visita al Juez era enterarse de la marcha del sumario.

También manifestó al Juez que deseaba conocer, por qué habían sido puestos en libertad el anciano que vivía en compañía del capitán Sánchez y la joven Manolita, hija de este último.

El Sr. Martínez Enriquez dijo que el haber puesto en libertad á las dos citadas personas obedecía á que del sumario no resultaba cargo alguno contra ellas.

Añadió que el que hayan sido puestos en libertad no significa el conveamiento de que estén exentos de toda responsabilidad, pues si de las diligencias que se están practicando y de las que posteriormente se realicen, apareciese contra ellos cualquier cargo, inmediatamente serían detenidos, á cuyo efecto están siendo objeto de una estrecha vigilancia.

¿Qué será?

Poco después de abandonar el despacho del Juez el hijo del Sr. García Jalón se presentó un ordenanza militar con un pliego urgente para el Sr. Martínez Enriquez.

A pesar de las gestiones que hemos hecho para averiguar la procedencia y contenido del pliego no nos ha sido posible saber nada, pues en el Juzgado se observa una gran reserva con respecto á este asunto.

La denuncia de «La Tribuna»

Como es sabido ayer prestó declaración ante el Juez el Director del periódico madrileño «La Tribuna», como consecuencia de una información publicada en dicho periódico acerca de una partida de juego que existía en casa del Capitán Sánchez.

En la declaración prestada manifestó que él ignoraba quién había facilitado á los redactores del periódico la información de referencia, y que preguntaría al redactor Sr. Armentá lo que supiese acerca del particular y que este señor se presentaría ante el Juez para manifestarse.

En efecto, esta mañana se personó en el despacho del Sr. Martínez Enriquez, el redactor Sr. Armentá.

Una vez á presencia del Juez afirmó que la persona que le había revelado la existencia de una partida de juego en casa de Sánchez existía y

que es una persona respetable y sería dedicada á asuntos de índole delicada por lo que se ve precisado á ocultar su nombre pues de lo contrario quizá se perjudicaría en su profesión.

El Juez invitó al Sr. Armentá á que dijese el nombre de esa persona, pero aquél siguió ocultándolo.

Pidiendo una rectificación

El director de «La Correspondencia de España» ha recibido hoy una carta de la joven que tuvo relaciones con el capitán Sánchez.

En ella pide al Sr. Romeo rectificar la palabra «Amante» que emplea en la información del crimen, pues afirma que no fué tal sino solamente novia.

Sigue la expectación

Continúa la opinión pública interesándose cada vez más en el desarrollo de este sensacional proceso.

En todas partes es el tema obligado de las conversaciones.

Cada cual hace los comentarios más diversos forjándose verdaderas novelas.

Las ediciones los de periódicos son arrebatadas por el público que espera ansioso poder conocer nuevos detalles sobre este macabro asunto.

De política

Romanones en Palacio

El Presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio despachando con S. M. el Rey.

Después se trasladó al Ministerio de Gracia y Justicia, donde recibió á los jefes de aquel departamento firmando diversos asuntos.

Hablando con el Presidente

Al recibir á los periodistas el Conde de Romanones les habló del té con que fueron obsequiados las mayorías parlamentarias.

El Conde se mostraba muy satisfecho de la enorme concurrencia que hubo de senadores y diputados y que demuestra, según él, que reina la más perfecta unión en las filas liberales.

La sesión del Senado

A las tres y media ha dado comienzo la sesión de la Alta Cámara. Preside el Sr. Portuondo.

Después de abierta la sesión, un señor Secretario dá lectura de una comunicación relativa al nombramiento del Sr. Gasset, para la cartera de Fomento y de haberse encargado interinamente de la de Gracia y Justicia el Conde de Romanones.

Mientras se le el citado documento, llegó á la Cámara el Sr. Montero Ros que inmediatamente ocupó la Presidencia.

En el momento en que nos retiramos del Senado empieza á hacer uso de la palabra el Sr. Allendesalazar para explicar una interpelación acerca de la última crisis, que el orador considera de gran importancia política.

Palacio Valdés

Doña Carlota Sánchez de Castilla y Robles

DE DELGADO

FALLECIÓ EL DÍA 27 DE MAYO DE 1908

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su viudo, hijos, hijos políticos y nietos,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Las misas que se celebren el día 27 de este mes á las siete, siete y media, ocho y ocho y media en la parroquia San Juan Bautista, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. Obispos de Avila, Vitoria y Zamora se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

MADRID

El pecado del silencio

En realidad debiera colgar hoy esta pobre pluma. El crimen descubierto en este Corte, crimen que en sí mismo, y los antecedentes de los en él complicados pone los pelos de punta, monopoliza todas las conversaciones y eso, casi no es de mi negociado.

Echamos á imaginar perversidades, crueldades, salvajismos, repugnancias de las que asquean al estómago ó indignan el alma, y por mucho que imagineis solo lograremos aproximarnos á la realidad de las iniquidades perpetradas por ese genio del mal llamado capitán Sánchez.

Un crimen así tiene que conmover profundamente á la sociedad en que se realiza: y esta sociedad madrileña, no ya en sus elementos impresionables, fáciles á la sugestión de la prosa folletinesca, pero hasta en los más graves y serios se halla conmovida y espantada al considerar lo fácil que hubiera sido si circunstancias, verdaderamente providenciales, que por la calidad del principal agente de esta tragedia hubiese quedado ella en el misterio, y él y sus cómplices ó coautores en la más escandalosa impunidad.

Demuestra esto cuán grave es la crisis del valor cívico porque atraviesa España. Es imposible que un sujeto como el capitán Sánchez, de sus pésimos antecedentes, de su vida siempre irregular, mal esposo, padre perverso, saco de vicios y de abominaciones, que no decimos que merecen la horca, porque la horca misma quedaría deshonrada con su contacto, no se hiciera sospechoso á alguna ó algunas de las muchas personas que le trataran ó le conocieran aquí ó en las diversas poblaciones en que ha vivido. Y si eso es imposible, también lo es que sin el sistema general en todos ó en la mayor parte de encogernos de hombros, de no importarnos nada de nada, de temer á que nos llamen soplonos ó denunciadores y no temer á nuestra conciencia que nos puede acusar por el silencio de cómplices, aquel hombre fiera haya podido desenvolverse años y años sin que

estuviera fija sobre él la mirada de la justicia.

Con no olvidar los deberes que tenemos para con la sociedad en que vivimos, esas existencias, que marchan en sentido contrario á la moral y á la ley que representan un ultraje escandaloso á las leyes divinas y humanas, no hallaríamos que respirar medio en que moverse, senda por donde dirigir sus pasos, porque tropezarían por doquier con el ciudadano que defendiendo á la sociedad, erigiéndose en colaborador de la justicia, se erigía en defensor de sí propio.

Pero aquí no entendemos de ese modo las cosas y nuestra incapacidad ciudadana ó nuestra dejación de los deberes que la ciudadanía nos impone, nos lleva ó lleva á muchos hasta censurar á los que no los olvidan y acuden á los jueces y á los Tribunales denuncian lo á los delincuentes ó á los sospechosos de delincuencia.

¿Cuántos de los que hoy han tratado al capitán Sánchez con solo tener conocimiento de algún detalle de su afrentosa vida no pensarían que aquel hombre era capaz de presidio ó de patíbulo? ¿Y quién ha dicho algo hasta ahora, pública ó privadamente se sirviera para prevenir á la autoridad y á las honorabilísimas personas con las cuales se cohibía ese miserable bandido?

Miguel Peñaflor.

¿Otro huerto del francés?

Desde hace unos días se venía hablando con insistencia de que el Juzgado de Instrucción de esta capital, iba á practicar, en un pueblo inmediato, ciertas diligencias que de dar el resultado que algunos aseguran, habían de tener gran resonancia.

Se decía que en el huerto de una casa del pueblo á que el rumor público se refería, hallaría el Juzgado uno ó dos cadáveres de personas desaparecidas hace algunos años sin conocerse la causa.

Y por último se señalaba como protagonista de este nuevo drama, al autor del tristemente célebre crimen de la calle de Tallistas, Sotero Encinar.

El reporter se puso en movimiento para averiguar lo que de cierto hubiese en tales rumores y después de incesantes gestiones pudo convencerse de que, en efecto, el Juzgado de primera instancia é instrucción se proponía salir para el pueblo de Padiernos en la mañana del sábado último.

¿A qué obedecían estas diligencias? ¿A alguna revelación del Sotero? ¿A algún anónimo? ¿Estarían relacionadas con la presencia en el Juzgado, según se dice, de la madre del sujeto que se señala como víctima?

Es extremo este que no ha podido averiguar el reporter; pero nada importa; lo cierto es que el Juzgado iba á practicar las diligencias que la opinión venía señalando, y á dar cuenta al público de su resultado, encaminó el reporter todos sus esfuerzos.

Pero antes de entrar en materia, conviene hacer algo de historia.

Historia retrospectiva

Hará próximamente doce años, un industrial del pueblo de Etreros (Segovia) dió á su hijo Vicente Aguado, de veinte años de edad, el encargo de que se personase en Padiernos con objeto de hacer efectiva una cuenta al vecino del mismo, Sotero Encinar.

Marchó el joven y transcurrieron días y días sin que volviese á su pueblo.

Los padres de Vicente creyeron que éste se había fugado con el importe de la factura y aunque practicaron algunas gestiones para dar con su paradero bien pronto cesaron en ellas en la seguridad de que se encontraría en la Argentina, según de público se aseguraba.

Transcurrió el tiempo y llegó el mes de Octubre del año último.

Un día fué hallado muerto, violentamente en su domicilio, un tabernero de la calle de Cesteros de esta ciudad.

Al principio apareció este hecho envuelto en el mayor misterio, pero gracias á la actividad desplegada por el Juzgado y la policía, pudo descubrirse el autor del crimen, que resultó ser el vecino de Padiernos Sotero Encinar.

Ben pronto la opinión pública, comenzó á atribuir al Sotero la desaparición del joven de Etreros, pero

señores D. Juan Esparza y D. Julio Ramirez, con gran acierto y acompa...

Resultó un momento emocionante y de un efecto hermosísimo, repitiendo cuando al pasar por la escuela de párvulos aquellas criaturas cantaron con gran devoción coplitas alusivas al acto, digna preparación del conmovedor al que luego asistimos todos cuando la procesión se detuvo ante el altar de las Hijas de María.

Terminada la procesión en medio del entusiasmo de los Cas viejanos fueron de oír los comentarios y alabanzas repetidas por la tarde cuando se celebró en el templo el ejercicio de las flores, donde las niñas preparadas por la profesora doña Dolores A. Ferrero, hicieron la ofrenda a la Virgen, mientras cantaban con camerado gusto «Bendita sea tu pureza» de Dona Robledo y Sánchez (G. y Z.)

En su mayor Director, el jueves pasado se celebró en Casvieja una gran fiesta religiosa que demostró una vez más la acendrada fe de sus habitantes a prueba de los ataques de que constantemente viene siendo objeto aun por parte de los Gobiernos que quieren destruir la enseñanza religiosa de las escuelas.

Un intruso del Tietar.

ARÉVALO

Con solemnidad inusitada se celebró el jueves pasado la procesión del «Corpus.»

Todas las autoridades de Arévalo asistieron al hermoso acto religioso, que como digo, revistió caracteres de gran solemnidad.

El día espléndido, contribuyó también grandemente a que el pueblo de Arévalo se echase en masa a la calle para presenciar el paso del Carro Triunfante.

Por la tarde los paseos se vieron concurridísimos y en ellos pudimos admirar a casi todas las bellísimas señoritas de esta ciudad, muchas de las cuales lucían la clásica mantilla blanca.

La empresa de la Plaza de Toros presentará el día 3 del próximo Junio una gran corrida de cuatro novillos-toros, de la acreditada ganadería de D. Jesus Mateos, del Escorial, que serán estoqueados por los valientes novilleros Andrés Gutiérrez (Avilano) y Juan Ramírez (Gallardo).

La corrida despierta gran expectación entre los aficionados y dado el número de localidades que hay ya pedidas, seguramente nuestro circo taurino presentará un deslumbrador aspecto.

Tenemos noticias de que ese día llegará a Arévalo un gran número de aficionados de Avila, Valladolid, Segovia, Medina y otros puntos de la región castellana.

Comunicaré detalles de todo.

L.

HOJA MISTICA

Según cuenta la tradición popular, Teresa de Jesus entretenía sus ocios en unión de su hermano Rodrigo, de menos edad que ella, en la construcción de casitas con ramage y tierra, a las que daban pomposamente entre sí el nombre de Monasterios, bien ajenos seguramente en aquellos momentos, de que habría de llegar un día en el cual, la noble doncella vería realizados sus infantiles y ardientes deseos.

Siempre que visito el pequeño recinto donde estos juegos inocentes tenían lugar, se apodera de mi una intensa y extraña emoción.

Por mucho que a mi yo, he preguntado, no he sabido darme satisfactoria explicación y por eso, lector creyente, recurro a ti, pues como tal te considero; y te pregunto.

¿Entrete alguna vez en la llamada Huerta de la Santa, en ese rincóncito lleno de verdor y en cuyo fondo se

ve una imagen de aquella sabia Doctora?

¿No has notado que al abrirse la puerta que da acceso a ese pequeño vergel, un perfume embriagador acaricia tu ser y un esfrillo blando azota tu rostro?

Pues ese perfume no procede de plantas aromáticas porque de esas no existen allí dentro, tampoco se debe a efluvios balsámicos de próximos jardines por constarme no los hay.

Tu dirás y con razón sobrada. Pues si no hay flores ni plantas, ni jardines en las que se cultiven, ¿en qué consiste entonces semejante fragancia?

A esto debiera responder: Lo ignoro, pero... no, yo no puedo, no debo contestar así.

Escucha la explicación, la única que yo me doy y que te transmito.

Si no incrédulo, indiferente, penetra uno en aquel sitio y a poco que permanece en él, sin quererlo, pero dándose perfecta cuenta del estado de su ánimo, va como sintiéndose invadido de un algo especial muy tenue, muy suave, pero también muy avasallador y hondo, que atribuye uno al influjo de aquellas plantas, pero no es eso, no puede ser, es otra cosa, ¿quieres saberlo?

Es, que la Fé, esa grande potencia del alma apoderándose del individuo que allí penetra, lo convierte de descreído burlón, en creyente sincero, pues ante él surge luminosa la silueta del Redentor, que le indica el camino llano por el que debe proseguir y del cual no debió apartarse y del que ya no se separará jamás; y todo esto, todo, se debe a la influencia poderosa del ambiente que respiramos allí, en aquel rincóncito, en el cual, y para siempre, perfumó con su fragancia divina, la mística, la tierra incomparable la que sola consiguió de Aquel el derecho a usar juntamente con el suyo glorioso y como si fuera uno solo, el nombre dulcísimo de: Teresa de Jesus.

J. Herrera-Dávila.

Avila-23-15-1913.

TRIBUNALES

Juicios orales

Por infracción de la ley de pesca, ocuparon el banquillo esta mañana Valentin González Soto y Valentin González Rubiano, éste mayor de nueve años y menor de quince, vecinos de El Barraco.

Parece ser que el día 1.º de Agosto del año último, dichos sujetos se dirigieron al río Alberche, con objeto de pescar, con tan mala fortuna, que al preparar un cartucho de dinamita para tirarle al agua, explotó en las manos del González Soto, llevándose por delante toda la mano derecha y algunos dedos de la izquierda, alcanzándole también al ojo izquierdo que le perdió totalmente.

El Teniente Fiscal Sr. Carrillo, en vista del resultado de las pruebas retiró la acusación a ambos procesados.

La defensa de estos estaba encomendada al Sr. Pérez Mateos.

SEÑALAMIENTOS

Día 23.—Causa procedente del Juzgado de la Capital, contra Julián García y otro por atentado, Abogado Sr. Amat. Procurador, señor Fernández (D. Manuel).

Otra ídem del de Arévalo contra José Carmelo Barez, por infidelidad en la custodia de documentos y estufa. Abogado, Sr. Velayos, Procurador, Sr. Fernández (D. Segundo).

Lisdo. Calandria.

LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

Política agraria

Unión y constancia

Unión y constancia y otras muchas cosas que son más del dominio de las clases acomodadas que de nuestros humildes labradores, necesitan los pueblos para poder vivir y mejorar algo su situación que al presente no puede ser más lamentable y precaria.

Más que al agricultor acomodado, más que a los poderosos terratenientes que tanto se lamentaban de la baja del trigo hace un año, tenemos que compadecer al colono, al humilde labriego, que no puede vivir por la escasez de la producción, y porque la rent y todos los impuestos del Estado, gravan sobre ellos de manera abrumadora, y para mayor ignominia, la carestía del dinero y las condiciones onerosas con que lo consiguen hacen imposible la vida y de ahí la ruina y la forzada emigración que nos dejará sin gente en el campo y sin brazos útiles que trabajen la tierra.

Veremos la orientación que siguen los terratenientes castellanos que por iniciativa de nuestro amigo D. Nicolás Oliva, Senador por Salamanca, se habrán reunido para salir al paso de esta situación de ruina y desolación de los pueblos, siendo muy natural presumir que han de acudir con energicos reconstituyentes a remediar esa anemia que ha sumido a los pueblos en el más lastimoso pauperismo.

En nuestro modo de ver se impone un procedimiento diametralmente opuesto al que vienen siguiendo los hacendados, que hasta el presente han creído administrar bien sus propiedades, tiranizando al colono, desviándose de ellos que son parte integrante de su vida y de su existencia y que no prevén que con su ruina viene la ruina propia y el empobrecimiento y decadencia de toda la familia agrícola.

Es por lo tanto necesario acudir en ayuda de los que por obligación, por necesidad, se ven precisados a vivir del trabajo de la tierra, para auxiliarles, y que además de los factores tierra y trabajo que son dos elementos tejan el principal propulsor de riqueza en toda industria, cuales el capital que podrá aumentar la producción en cultivos progresivos y aprovechando la parte técnica que aconseja la ciencia llegar a duplicar la producción con cultivos intensivos que den bastante producción para pagar religiosamente la renta de la tierra, remunerarse el colono de su trabajo y pagar los gastos anticipados de abonos químicos, minerales y orgánicos que son el germen de vida en toda explotación agrícola bien administrada.

¿Cómo podremos llegar a plantear y resolver este difícil problema? Pues sencillamente con voluntad, abnegación y trabajo, identificándonos con sus colonos, llevando participación en sus riesgos y en sus éxitos de un cultivo racional é inteligente, y procurando condensar una gran parte de su actividad y de sus trabajos en beneficio de sus colonos y de los pueblos que necesitan amparo y protección, en la parte material y tutelar para dirigirles amonestándoles que se instruyan y que depongan todas sus diferencias y egoísmos que tanto perjuicio ocasionan para la vida tranquila y práctica y que tantos males causa en la parte moral y económica de las familias.

Las personas llamadas a dirigir a los moradores de los pueblos deben demostrar más abnegación y altruismo fomentando los pósitos, creando sindicatos y asociaciones gremiales de todo género, y sosteniendo con fe y entusiasmo los pocos organismos agrarios que en la Región conocemos y que por una apatía é indiferencia censurable no han hecho nada bueno ni útil, cuando tanto y tan reprochativo pudiera esperarse de una asociación de agricultores bien ordenada y

dirigida puesto que tanta influencia se concede hoy por nuestras leyes a estas clases de organismos considerados como entidades de consulta y de resolución en muchos asuntos de la riqueza rústica y pecuaria. No comprendemos este desmayo y esta criminal apatía que en gran parte hemos de atribuir a la junta directiva ó gestora, cuyos cargos son de elección bienal según tenemos entendido y que ni aún eso han hecho por deferencia y respeto a sus congregados. Esto no debe seguir así, porque hasta responsabilidad debe alcanzar a todos los asociados.

En cuanto a los afortunados poseedores del capital que se dedican al préstamo simulado al amparo de las Leyes con un interés superior a lo que la moral y la conveniencia aconsejan, ya nos ocuparemos también otro día, por que entendemos que también pueden hacer algo en beneficio del labrador sin llegar a extremar la nota que tanto daño ha hecho a los pobres que necesitan acudir al empréstito en circunstancias tan desfavorables.

En fin, que el pobre labrador es el blanco de las inclemencias de cuantos elementos le rodean y es necesario que las cosas cambien y que saquemos a plaza las ideas de esta sociedad que necesita un detenido estudio de su estado morbooso y de su patología social.

Los pueblos, constancia y unión para trabajar y penetrarse bien de los enemigos capitales que nos rodean.

El Labriego de Gimialcón.

NOTICIAS

Ayer fué detenido y puesto a disposición del Juz municipal de Candalea, el vecino de Poyales del Hoyo, Andrés Serrano Jiménez.

Dicho sujeto se dedicaba a aliviar de peso los naranjos que su convecino Julián Márquez, posee en una huerta llamada «Fuente de la Caza» para luego vender su fruto en el mercado.

Al ser detenido se le ocupó gran cantidad de dicha mercancía.

ACEITE superior 1'30 litro. Tienda del Buen Gusto.

Movimiento de población.—Día 26. Defunciones: Manuel Gómez Peña Gabriel Orgaz Serrano y Matilde Fernández Feo.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuando la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Orlós.

VIAJES

Ha regresado de Madrid con su distinguida señora el Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Gustavo Alvarez.

Del mismo punto y también acompañado de su distinguida esposa regresó anoche nuestro particular amigo D. Francisco Kaiser.

De su viaje de novios han regresado nuestro querido amigo el ilustrado profesor veterinario de Aldeasota, D. Cesáreo Almeida y su bella esposa.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro estimado amigo D. Gabriel González Capitán Santero.

Ha regresado de Madrid el digno Alcalde de esta ciudad y querido amigo nuestro D. Bonifacio de Paz.

Para Madrid ha salido el Teniente Alcalde de este Ayuntamiento, don Joaquín Muñoz.

La casa Marceliano Silva, Zendera diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombreraría

Por carecer de licencia, le fué recogida por la pareja de la Guardia civil del puesto de Arenas la escopeta que usaba al vecino de dicho pueblo Francisco Labrado Hernandez.

Venta

Casa con bajo y principal. Plazuela del Rollo núm. 17.—Razón Zendera núm. 10, principal.

Por falta de número de concejales ayer no celebró sesión el Ayuntamiento.

En segunda convocatoria lo hará en el día de mañana.

Acete añejo superior a 1'30 litro.—Pablo Martín.

Matadero público.—Día 26.—Se degollaron un toro, una ternera y 41 llanas.

Recaudado por consumos, 311 pesetas 57 céntimos.

Coliseo Abulense

Esta noche a las 7 45 se verificará una función de gran gala que la empresa de este salón dedica a los profesores y alumnos de primer curso de la Escuela Superior de Guerra, llegados la madrugada pasada.

El programa ya lo anunciamos ayer a nuestros lectores y por lo tanto na la hemos de añadir en su elogio.

Todas las citas son interesantes en extremo.

El Coliseo promete estar brillantísimo.

SEÑORAS

No comprar corsés sin antes visitar el colosal surtido que acaba de recibir la casa Brolomé Yañez procedentes de la primer fábrica del mundo

C. P. a La Sirene

Precios de fábrica. Corsés gran Moda D'pósito exclusivo: Bartolomé Yañez.

El tiempo

Después del excesivo calor que se dejó notar ayer y esta mañana era de esperar la brusca bajada del barómetro que se realizó en las primeras horas de la tarde.

Parece que se presenta un regimen tormentoso, pues desde las dos de la tarde se ha encapotado el cielo y el viento y la lluvia han reemplazado al bochorno que se notaba esta mañana.

Sin embargo la tempestad no presenta caracteres eléctricos apreciables.

La temperatura ha refrescado bastante.

Nuestro compañero José Santos Pérez, ha sido nombrado correspondiente en la provincia de Avila del rotativo Castellán «La Vanguardia».

Felicitemos a nuestro compañero por representar en Avila a tan excelente periódico, acso el que publica más extensa información de España y Extranjero.

El baile de esta noche

Los alumnos de la Academia Intendencia, obs quisarán esta noche a las diez con un gran baile, que se celebrará en el Casino Abulense, a sus superiores los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Al efecto se han repartido artísticas invitaciones y es de suponer que a los salones del Casino acuda toda la buena sociedad Abulense.

DE SOCIEDAD

Ha experimentado una notable mejoría en la enfermedad que durante tanto tiempo ha venido sufriendo, el digno Presidente de la Diputación provincial D. Manuel Ferrer.

Celebramos muy de veras el alivio de tan excelente amigo nuestro.

Próximo a inaugurarse el Canal de Panamá, se ha visto que en él trabajan activamente 80.000 obreros de los cuales 18.000 son españoles.

TEATRALERIAS

Con el estreno del «film» «Quo Vadis», inmensa película de la Casa «Cin» que ha conseguido un formidable reclamo, se han enterado nuestros grandes Diaristas, grandes por el tamaño de la «gonia» porque atraviesa, mejor diríamos que se extingue en ella, nuestro Teatro.

Tarde, á nuestro entender, han dado en tal conocimiento. Ha sido preciso que la Comedia, el Gran Teatro, la Gran Via, hayan acogido la cinta de arte como medio de defensa, para que á los cronistas que actúan en las Editoriales como pontífices máximos se les ocurra la acotación por asombro y el desconcierto por comnario.

Corre el tiempo; los sabios, los científicos, en los gabinetes de sus trabajos á los que la voz del mundo no llega, prosiguen incesantemente su labor. Ocaso no está muy lejano el día, en que los mismos diarios lleven un suplemento cinematográfico, índice maravilloso en que el relato será sustituido por el suceso visible ó la reproducción del suceso mismo. Y entonces, esos mismos cronistas, sus sucesores y gemelos, se enterarán tarde como ahora, del acontecimiento. Pero no es de esto de lo que queremos hablar hoy, y sí de la crisis teatral.

Onerosos, implacables, son los impuestos, que sobre los espectáculos públicos van pesando cada vez más. No es extraño que de ellos se quejen las Empresas, y hasta supongan y quieran hacernos creer, que á la importancia de tal mal corresponde la gravedad del efecto. En alguna parte eso es. En la totalidad, no. Y para demostrarlo, basta y sobra el resumen de la temporada en cada coliseo, prescindiendo de los juicios de los críticos, y tomando la razón de los éxitos en el único regulador posible, siquiera alguna vez sea injusto: la taquilla. Y con él, se vé, que la crisis más que teatral, es crisis de ingenio y de estudio, crisis de autores, crisis de originalidad, de buen gusto; crisis de contadas inteligencias que un día sostuvieron artificiosamente el edificio y hoy lo dejan derrumbarse por desmayo, por agotamiento.

En el Diario como en la Revista, en el Teatro como en los barrerones que para «ines» se habilitaron y dieron luego entrada á la ficción escénica, un pecado inicial les mancha y una equivocación fundamental les acompaña, haciéndoles sentir sus consecuencias. El prejuicio.

Ni en aquéllos ni en éstos hay una puerta amplia, por la que puedan entrar cuantos con el secreto del arte ó la ilusión de poseerlo se acercan á sus goznes.

En la Redacción, es la sima horrible de los condenados al desprecio, «el costo de los papeles». En la Dirección del Teatro, es un cajón sin fondo en el que se amontonan confundidamente las obras que nunca se leerán, el sepulcro de todas las esperanzas.

Ni en unos ni en otros, el concurso permanente, la atención cortés, el estudio sin prejuicio, ni siquiera la lectura rápida de lo que al autor novel ó desconocido, ó vergonzoso costó noches de insomnio, y que con unos minutos y una respuesta categórica de enterados se creería bastante recompensado.

Ni turnos, ni órdenes, ni lecturas, ni cortesías. ¿Para qué? Con los autores que bombos periodísticos y iracundas taquilla consagraron, bastaría un «no» con firma, vale más á un autor que una obra de arte sin firma, como de engendro del público. El público me ha dado las espaldas, corriendo los riesgos al consularlos. Crimen de los dioses, que el autor se crea en su «sede», y no en el teatro.

plo consigo. ¿Se elevará sobre los escombros el nuevo santuario, que por lección de la realidad se apoya en la competencia noble de los enanos?

J. Aguilar Calena.

La remolacha forrajera

Desde hace algunos años, el cultivo de la remolacha forrajera va extendiéndose mucho y esto tiene su razón de ser, en que el labrador comprende que dicha planta forrajera constituye un excelente alimento para el ganado. Parece poco lógico que el agricultor en el cultivo de la preciada raíz, hiciera todos sus esfuerzos para aumentar la producción.

Sin embargo, práctica tan importante como el abonado, la tiene completamente descuidada. Es esto muy sensible, pues proporcionando á la planta nitrógeno, ácido fosfórico y potasa en forma fácilmente asimilable, se obtiene un aumento considerable de la producción.

El siguiente ejemplo lo demuestra bien claramente.

D. Cristóbal Domingo, de Cela, dividió un campo destinado al cultivo de remolacha forrajera en tres parcelas iguales. La primera no recibió abono alguno. La segunda fué abonada á razón de 500 kilogramos de superfosfato y 200 kilos de nitrato de sosa, por hectárea, y la tercera parcela recibió los mismos abonos que la segunda, más 200 kilos de cloruro de potasa por hectárea.

Los resultados que obtuvo por hectárea, fueron los siguientes:

Primera parcela, 42.000 kilos de raíces.

Segunda parcela, 56.000 kilos de raíces.

Tercera parcela, 74.000 kilos de raíces.

Estas cifras demuestran claramente á lo que el agricultor puede llegar mediante el arreglo racional de los abonos azoados, fosfatados y potásicos.

El superfosfato y las sales potásicas conviene emplearlos íntimamente mezclados con cierta antelación á la siembra enterrándolos por medio de una labor de arado.

El nitrato bien sea de sosa ó de cal, aplíquese en dos veces, la primera mitad á la línea, al hacer el trasplante ó el aclareo en los casos de siembra directa y la segunda mitad al voleo treinta ó treinta y cinco días después al dar una bina.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 23.—Miércoles.
Santos Emilio y Félix Mrs., Crescente, Dioscorides, Pablo y Eladio.

CULTOS

En la Catedral á las nueve, exposición del Santísimo que permanecerá expuesto todo el día; Prima, Tercia, Misa, Sexta y Nona. Por la tarde á las tres y media Vísperas y Completas. A las cuatro solemnes Maitines y Laudes, procesión y reserva.

En los Conventos á las cuatro de la tarde los cultos de la octava del Santísimo Sacramento.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Vicente continúa la novena á la Virgen del Amor Hermoso. Por la mañana á las ocho misa solemne. Por la tarde á las seis, exposición, estación, Rosario, sermón, ejercicio, reserva y ofrecimiento de las flores por niñas.

La Misa y Oficio divino son de la tercia cuarta del Corpus, con rito semidoble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila.—26 de Mayo de 1913.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo á 52 reales las 94 libras.
Centeno á 40 id. fanega.
Algarrobas á 38 id. id.
Cebada á 42 id. id.
HARINAS
Marca S. T. á 40 pesetas el saco de 100 kilos.
Marca T. T. á 39 id. id.
Marca T. á 38'25 id. id.
Marca X. á 37'50 id. id.

PAPEL De fumar UROL

Contra la Nicotina

¡FUMADORES! EL PAPEL UROL lleva en su composición un preparado químico á base de Mentol y Gomenol cuyos gases al volatilizarse por la combustión, suavizan el humo del tabaco neutralizando los efectos tóxicos de la nicotina y obran por inhalación en las vías respiratorias, fortaleciendo sus tejidos é inmunizándolos á las enfermedades y molestias que se adquieren por el uso continuado del tabaco.

Pedido en los estancos y lo comprobareis.
Representante **D. Pio Ruiz**, plaza Nalvillos, 7, AVILA.

SALVADOS
Tercerilla á 24 pesetas los 100 kilos.
Tipo N á 21 id. id.
Tipo S á 18 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Mombeltrán.—25 de Mayo.
Vino tinto á 11 reales cántaro.
Idem blanco á 20 id. id.
Vinagres á 12 id. id.
Aceite superior á 74 id. id.
Hueso de la aceituna á 10 id. fanega.
Aceitunas ingertas de agua á 90 id. id.
Idem negras de manzanilla á 40 id. id.
Alubias á 24 id. arropa.
Patatas á 4 1/2 id. id.
Huevos á 0'90 id. docena.
Tiempo bueno.

Cantalapiedra.—27.
Trigo entrada 250 fanegas de 50 á 51 las 94 libras.
Centeno 30 de 40 á 41 id. las 92.
Cebada 200 id. de 38 á 39 la fanega.
Algarrobas 700 id. de 33 á 34 id.
Harina de 1.ª á 19 reales arropa.
Idem de segunda á 18 id. id.
Idem de tercera á 17 id. id.
Compras sostenidas.
Tiempo calor.
Aspecto de los campos superior.

Peñaranda de Bracamonte.—26.
Trigo entrada 200 fanegas, vendiéndose de 48 1/2 á 49 1/2 reales fanega.
Cebada 120 de 39 á 40 id.
Centeno 10 de 41 á 42 id.
Algarrobas 100 de 32 á 33 id.
Guisantes 30 de 41 á 42 id.
Harina de 1.ª á 18rs. arropa.
Idem de 2.ª á 17 id. id.
Idem de 3.ª á 16 id. id.
Hay ofertas de trigo á 50 reales fanega.
Pagan á 49 id. id.
Compras sostenidas y en alza.
Tiempo bueno.

Aspecto de los campos buenos, pues han mejorado mucho en estos días.

Arévalo.—25.
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo de 51 á 51 1/2 reales las 94 libras.
Centeno á 40 las 90 id.
Cebada á 39 id. la fanega.
Algarrobas de 35 á 36 id.
Cálculase la entrada de trigo en 7.0 fanegas.
Tendencia del mercado en alza.
Temporal bueno.

Piedrahíta.—25.—Mayo.
Sr. Director de EL DIARIO AVILA.
Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:
Trigo de 47 á 48 reales la fanega.
Cebada á 35 id. id.
Centeno á 38 id. id.
Algarrobas á 36 id. id.
Huevos á 0'90 pesetas docena.
Los precios del ganado vacuno y lanar á precios muy elevados.
Ventas pocas.
Campos hermosísimos.
Tiempo variable.

Pedro Bernardo.
Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.
Notas del mercado del 25 de Mayo de 1913.
Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:
Trigo á 50 reales fanega.
Centeno á 40 id. id.
Cebada á 36 id. id.
Garbanzos superiores á 28 y 29 idem arropa.
Patatas á 5 id. id.
Vinos blancos dulces superiores de 20 á 30 reales cántara.
Vinos tintos secos superiores de 10 á 12 idem idem.
Aceite superior (la cántara) á 80 id. (de 52 cuartillos).
Huevos á 4 reales docena.

San Esteban del Valle.—25 de Mayo de 1913.
Vinos tintos á 275 pesetas cántaro.
Aceite á 20 id. id.
Aceitunas ingertas á 25'00 id. fanega.
Patatas á 1'00 id. arropa.
Trigo á 12'25 id. fanega.
Cebada á 7'25 id. id.
Castañas á 8'50 id. id.
Huesos de la aceituna á 4 id. fanega.
Huevos á 1'50 id. docena.

EDUARDO MARTIN SAEZ
Calle Pedro de la Gasca, 11,
antes Cuchillería

Vendo garbanzos cocheros finos le gítimos de Moraña de todos tamaños y precios.

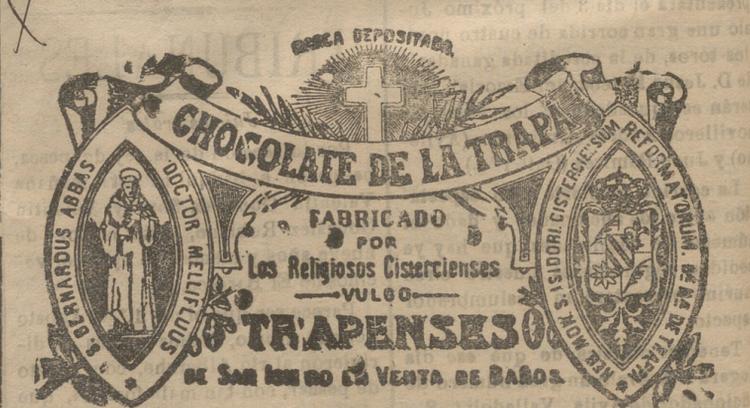
EL DIARIO DE AVILA se vende en Madrid en el kiosko de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatravas

Grandes Talleres Artísticos y Religiosos

JOSE CREGO HERNANDEZ

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetas, sagrarios, confesonarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos que se envían gratis á quienes lo soliciten.

NAVALMORAL DE LA MATA (Cáceres)



	Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 1/2 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1'50, 1'75 2, y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Aguas minerales de Calzadilla del Ca

(Provincia de Salamanca)

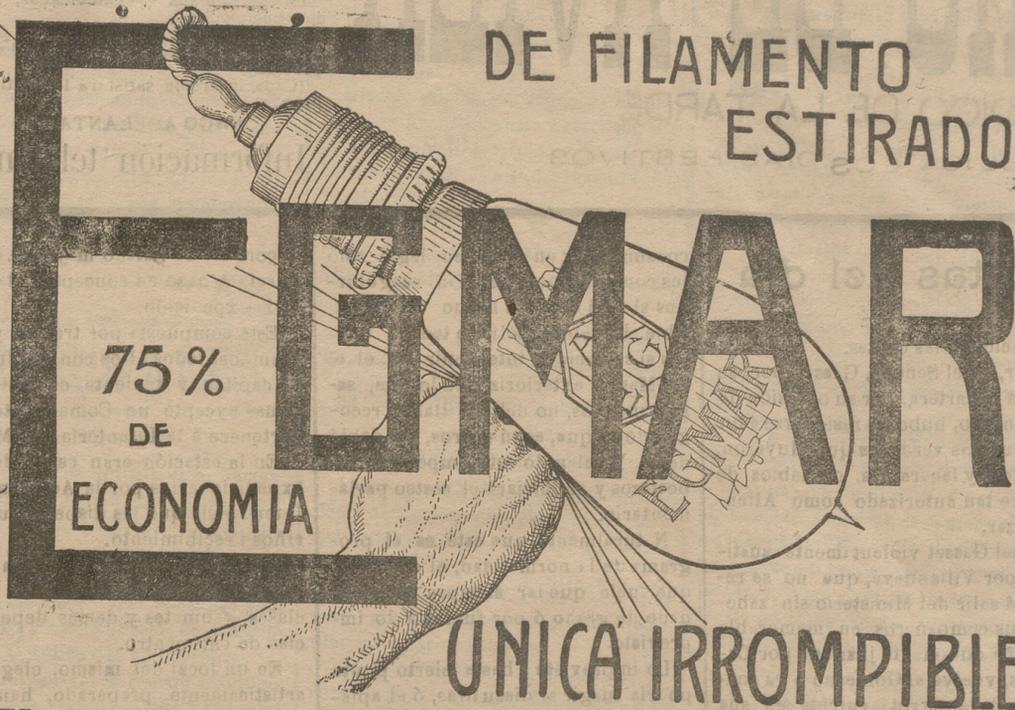
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.
Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expone embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Balneario.

SECCION DE ANUNCIOS

DE FILAMENTO ESTIRADO



FILAMAR

75% DE ECONOMIA

UNICA IRROMPIBLE

Unica lámpara insensible á fuertes sacudidas. La más conveniente para fábricas, talleres, comercios y particulares.

REPRESENTACIONES

JUAN GOMEZ

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila,"
Tomás Pérez, 11, Imprenta

Corresponsal de la acreditada fábrica de sellos de Cauchú y Metal de Manuel López Ortega, de Madrid.
Timbres los más perfectos y de más duración.
Sellos en cajas barnizadas de madera, para oficinas y particulares, imprentillas de cauchú y metal, fechadores, numeradores, estampillas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, como relojes, pitilleras, dijes, lapiceros é ininidad de artículos acompañados de su correspondiente sello.
No hacer pedidos hasta no ver el muestrario de esta casa.

Representante

de las acreditadas casas de Jerez de la Frontera, F. Carrasco y Compañía y Francisco de Cala y Gamboa.
Vinos de todas clases.
Vermouth de Torino marca DIAVOLO á precios baratísimos y superior calidad.
Se sirven cajas de 12 botellas y en garrafones de arroba hasta la cantidad que se desee.

Se envían muestras

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 4 de Junio saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas.

ESMERALDAS

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Veparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Ciento sesenta pesetas

incluso impuestos. En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERBECHER

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER
Informará en Avila y su provincia D. Julián Fuentetaja.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Motores de Gas Pobre "Paxman,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.^{ia} Ingenieros

(Casa fundada en 1883)
CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO, ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA
ACCESORIOS PARA MAQUINAS PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 27 de Mayo el magnífico vapor

"POTARO"

Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pts. ciento sesenta, incluido impuestos

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A. JIMENEZ

AVILA.—Tomás Pérez, 14

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España

Línea de New-York Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana Cacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea, 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea, 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de Canarias, Fernando Poó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 4, de Alicante el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poó el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

Avios importantes

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicación marítimas.
Servicios Comerciales.—L sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar y de hacer que se le sean entregados y de la colocación de los artículos que se deseen hacer los exportadores